

### Madrid

#### El sentido de la reacción

Una nueva prueba de su ingenuidad acaba de ofrecernos el Sr. Prieto. Ha sido en Mallorca, donde ha dicho que el régimen republicano está en franca vía de consolidación, pero que hay un peligro evidente: que se apodere de él la reacción derechista.

Este público reconocimiento de lo que el Sr. Ministro de Obras Públicas tiene por peligroso, acredita otra vez la condición de ingenuo del tan famoso agitador socialista.

No entro a discutir, ni tengo por qué entrar a discutirlo, si el régimen se halla o no en esa situación de aseguramiento y firmeza de que hablan frecuentemente quienes desempeñan el doble papel de testigos y de defensores.

Pero lo que sí es cierto es que de la política republicana, de la legislación republicana, de los modos y de las formas gubernativas de los republicanos que mandan e influyen en los destinos del país, no se sienten contentos, sino los sectarios y la minoría que granjea el provecho de haber cambiado el ostracismo—ostracismo respecto de algunos, hasta cierto punto,—por el triunfo.

Este descontento general supone la existencia de una reacción formidable.

Los socialistas y los radicales socialistas que no tienen totalmente tullidos la vista, el olfato y el tacto lo ven, lo huelen y lo palpan y algunos como el Sr. Prieto, que no sabe, no quiere disimular o no le conviene disimularlo, lo declara paladinamente.

La opinión está en contra, no del régimen, que de eso no se trata ahora, sino de lo que han hecho los que en su nombre han gobernado y anhelan separarlos del poder.

Y porque temen que así suceda, quienes lo usufructúan, hacen todo lo que pueden y saben para prolongar la vida de un instrumento legislativo a la sombra del cual, defendiendo la suya, atribuyéndose cometidos que no corresponden a una Cámara Constituyente.

¿Quiere esto decir que de buenas a primeras esa opinión intensa y extensa, aunque difusa, logrará imponerse y triunfar? Ni lo creo, ni lo espero. Más lo que sí creo y espero es la rectificación, porque mediante ella puede ser un hecho la paz de los espíritus, pues sólo en el seno de esa paz de las almas cabe que se consolide el nuevo régimen.

En este particular que no le den vueltas, ni se forjan ilusiones: mientras la República represente en algún sentido el triunfo de algunos, la exaltación de algunos, la victoria del sectarismo, la injusticia y la persecución y la opresión para los católicos y sus más amadas instituciones, no estará consolidada, porque en tanto representa eso, no será la República para todos sino la República de unos cuantos que creen que puede gobernarse a un país imponiéndole por el absolutismo del número sus doctrinarios, sus prejuicios y odios antirreligiosos.

PATRICIO

#### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	20 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	15 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	4 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	9 90
Oscilación	11 40
Agua de lluvia en milímetros	1 00
Agua evaporada en milímetros	2 80
Observaciones a las 7 de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a O.	758 90
Temperatura a la sombra	6 60
Temperatura de termómetro humedecido	5 80
Tensión de vapor	6 40
Humedad relativa	89 00
Estado del cielo	Dpdj.º
Dirección del viento	E.
Fuerza	Vntoin.º
Recorrido en 24 horas	121 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,

#### Una amazona de Cristo-Rey

Una distinguida señorita de Barcelona, María Rosa Sagnier Bové, ha sido multada con 500 pesetas.

Su delito ha consistido en silbar el ya arrumbado mamoteto de Perez de Ayala, que se titula, para honor de la inclita Compañía de Jesús, «A. M. D. G.».

La señorita Sagnier, en uso afortunado de su derecho de espectadora, se permitió silbar cuando hubo caído el telón, terminado ya el acto primero de la biliosa cacaetua escénica.

Otros espectadores menos comedidos en el uso de las formas protestativas emplean ruidosamente las manos, los pies, los bastones e incluso todo el áspero metal de la más agudas consonantes.

Y no les pasa nada.

Quien sufre, en todo caso, las consecuencias es el autor y a veces la taquilla, a la que se pone en el trance amargo de una reintegración metálica de localidades.

¿Pero a los que han protestado? El derecho de crítica les absuelve.

Sin embargo, a esta intrépida María Rosa, ese derecho, ejercido con graciosa mesura, no le ha absuelto.

El señor Gobernador ha tenido a bien multarla con 500 pesetas y como ella ha tenido a bien no pagarlas, sufre encarcelamiento.

Y no como quiera. Porque las noticias son de que está incomunicada, sin que, por lo tanto, pueda recibir el consuelo imponderable de las visitas.

También su hermana Mercedes ha sido multada con otras 500 pesetas, y como tampoco las ha satisfecho, sufrirá cárcel.

No ahora en compañía de María Rosa, sino cuando ésta termine su prisión.

Quiere decir esto que se han estilizado las formas de la penalidad, para hacerlas más dolorosas.

Dicen también que cuando el señor Gobernador dió cuenta de haber sido detenida, añadió refiriéndose a María Rosa: «es amazona de Cristo-Rey»...

El Gobernador, como en otra inolvidable ocasión histórica otro Gobernador, ha dicho unas palabras que responden a pensamientos más altos, mucho más altos que su propósito.

Un gran espíritu, un alto espíritu que ahora resurge en España y que dibuja en el horizonte sombrío un fulgurante cerco de luz nueva, es el que ha dictado esas palabras y las colma de actualidad insospechada y optimista.

Es el gran espíritu heróico, místico y enérgico como el que blandía la espada de Juana de Arco, que asciende en esfuerzo simpático hacia la salvación del pecho de la mujer española.

Muchas amazonas, señor Gobernador va deparando la fe en tierra hispana, y cada amazona que sea llevada a la cárcel por una parvedad como esa, cuando tanto buitres graznan sueltos por el mundo, cada amazona de esas que sufran persecución y amarguras y dolores, preparará otros muchos pechos de amazonas dispuestas al combate.

Hay frases afortunadas y esta del señor Gobernador de Barcelona es una de ellas.

E. E.

#### Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer

Esta Junta Diocesana, accediendo complacida al deseo demostrado por muchas de sus asociadas, abre unas clases de Apologética y Catequesis que se darán (D. m.) en su domicilio social, Pompeyos, 2, los martes a las once y media en punto de la mañana, a partir del día 5 de Abril.

Los temas y la competencia de los señores encargados de desarrollarlos, las hará muy útiles e interesantes.—La Junta Directiva.

#### F. Berenguer

MÉDICO FORENSE  
— Y DE LA —  
BENEFICENCIA PROVINCIAL  
(Ambos cargos por oposición)  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4  
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2261

#### Banco de España

SUSCRIPCIÓN A 500 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, A LA PAR, AL 5'50 POR 100 Y AL PLAZO DE DOS AÑOS

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 1.º del actual, el día 12 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 500 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán a los que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 12 de Enero, 12 de Abril, 12 de Julio y 12 de Octubre.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 12 del corriente, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo,

#### Diálogo

—¿Qué quiere decir héroe? Dime, (padre,

preguntaba en su cándida inocencia un muchacho más bello que una rosa y más alegre que una pandereta—  
—Ser héroe, hijo mío,

es ser un poco Ángel, en la tierra, es saber confesar con alegría:  
«Cumplir con el Deber, es mi existencia.»

Queda el muchacho pensativo un que es un compás de espera (tiempo en sus locos ensueños de ocho años, en su santa inconsciencia.

Luego prepara un cesto de muñecos y alegre, a Moros y Cristianos juega, los apresta al combate... En tanto el (padre

con amor va siguiendo la contienda. ...—¡Han ganado los moros, papá!

(—grita—  
—cayó de los cristianos la cabeza ¡como estaban pegadas!... solo el (nombre

de cristianos que les marqué les quedó Y así el padre, abrazándole le dice:  
—¡Hijo mío, ahí lo ves; sin fortaleza nada es grande ante Dios ni ante los (hombres,

nada en el mundo a ser valioso llega: ¡cuántos cristianos hay y cuántos héroes (roes

que de ser tales solo el nombre llevan, y cuya fe y valor caen vaciándose cuando la vida se los pone a prueba!... ¡Huye tú de esos seres, hijo mío;

Dios y el Deber son toda la existencia; ¡cuando en la prueba cae, cual tus muñecos (cos

solo es cristiano y héroe... de pegal FINA MAR

será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro. Si una vez conocido el resultado, parece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiere, advirtiéndoles que las operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Córdoba 6 de abril de 1932.—El Secretario, F. MARTÍN.

#### Unión Nacional Económica

ASAMBLEA SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Anunciado para después de las pequeñas vacaciones parlamentarias que imponen las próximas fiestas la discusión del proyecto de reforma agraria, los elementos productores y económicos del país han creído que se prestaría un verdadero servicio al interés nacional haciendo oír su voz y fijando su criterio respecto a aquella reforma.

En su consecuencia la Unión Nacional Económica, de acuerdo con las entidades agrarias, se propone convocar una Asamblea que se celebrará en Madrid los días 20 y 21 del presente mes. A dicha Asamblea no sólo concurrirán representaciones de carácter agrícola, forestal y ganadero, directamente interesados en el problema, sino elementos económicos en general, que entiendan hoy en el proyecto de reforma agraria conceptos y preceptos básicos que afectan de modo esencial a toda la propiedad.

Oportunamente se irán dando a conocer detalles de dicha Asamblea.

#### Militares

Se despide el teniente coronel de caballería don Enrique Crespo Salinas para Sevilla.

#### La República Argentina es cavernícola

¡Otra República retrógrada y cavernícola!...

¡Otra gran democracia que no sabe lo que es progreso, ni libertad, ni cultura, ni laicismo, ni erasmismo!...

Estamos hablando de la República Argentina. El general Justo, elegido presidente de la República por los votos del pueblo, ha prestado el juramento de fidelidad a la Constitución.

He aquí la fórmula horrenda, inconcebible, de ese juramento tal y como la prescribe la Constitución de aquella República...

«Yo, Agustín Pedro Justo, juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la nación, y observar y hacer observar fielmente la Constitución de la nación argentina. Si así no lo hiciere, Dios y la nación me lo demanden. ¿Les parece a ustedes que emigremos?»

¡Les parece a ustedes que emigremos?»

#### Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil el alcalde de El Carpio, comisiones de obreros de Villanueva del Duque y hortelanos de Córdoba.

\* El Gobernador civil dijo a los periodistas que ayer estuvo en Lucena, Aguilar y Fernán Núñez.

En este último pueblo se posesionó el Ayuntamiento ordenado reponer, sin incidente.

Había recibido un telegrama de la Dirección de Obras públicas diciéndole que había sido aprobado el expediente técnico de las obras del trozo primero del Canal del Bembezar, cuyo presupuesto es de 3.229.227.025 pesetas, librándose las cantidades necesarias.

Un periodista le preguntó qué había sobre la renovación de la Comisión de la Diputación y contestó que este asunto lo están resolviendo los comités de las fuerzas políticas.

Facilitó la siguiente circular: Ante las constantes reclamaciones de los Alcaldes de pueblos de esta provincia, sobre incumplimiento del plan de laboreo forzoso y que en esta época se refiere principalmente a las faenas en olivar y ante la imposibilidad de que por el personal técnico de la Sección Agronómica se inspeccionen todas las fincas para comprobar estas denuncias, después del debido asesoramiento y como medida de carácter general, se hace preciso el cumplimiento exacto de las siguientes disposiciones que tendrán efectividad a las 48 horas de su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Debiendo estar terminadas dentro del plazo legal las operaciones de cava de piés de olivos, los propietarios o labradores están obligados a emplear como mínimo cuatro obreros por cada cien fanegas en campaña y tres en sierra, exclusivamente para estas operaciones, sin que pueda alegarse que ello implica alojamiento ya que no se les limita tiempo y solo se trata de que en el plazo marcado para esta faena en el plan de laboreo forzoso esté realizada.

Para estas, como para todas las demás, tendrán preferencia los cabezas de familia, entre los cuales podrán los patronos elegirlos libremente.

Habiendo comprobado personalmente que en algunas fincas en la zona de vid, están por realizar las faenas de carácter obligatorio (labor de cava o arado) que debieron realizarse en el pasado mes y de cuyo hecho no he tenido conocimiento, se da un plazo máximo de diez días para efectuarlas, empleando el número de obreros precisos para ello, según la extensión de la finca, sobre la base de que su incumplimiento dará lugar a la inmediata imposición de las máximas sanciones.

Las misas que se celebren en las Iglesias de San Pedro, Santa Cruz, Siervas de María, Capuchinas y Carmen Calzado el día 7 se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanos, hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiende a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

XXIX ANIVERSARIO

La misa y el jubileo de mañana en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se aplicarán en sufragio del alma de don Eulogio Montijano Martín. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

#### Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 7. San Epifanio, obispo.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Capuchinas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: La educación verdaderamente cristiana de la juventud.

Intención misional: Las Ordenes religiosas contemplativas en las Misiones.

Rogaremos en especial por la educación verdaderamente cristiana de la juventud, y por las Ordenes contemplativas en las Misiones.

Resolución Apostólica: Hacer algo por la educación cristiana de algunos jóvenes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres y media.

San Pedro de Alcántara.—Solemne novena a la Divina Pastora, del 2 al 10 de Abril, a las seis de la tarde, con manifiesto, Rosario, cánticos y rermón que predicará el R. P. Luis Martínez de la Torre.

Capuchinos.—Del 2 al 10 de Abril solemne novena a la Divina Pastora. Por la mañana a las ocho misa cantada y ejercicio de la novena. Por la tarde a las seis y media con manifiesto, Rosario, cánticos, novena solemne y sermón que predicará el R. P. Antonio de Pozoblanco.

Santa Ana.—Del 7 al 13 septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana se celebrará la Misa conventual con exposición y a continuación el ejercicio del septenario, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

Los miércoles 13, festividad del Patrocinio del glorioso Patriarca, habrá solemne función religiosa a las nueve de la mañana, estando el sermón a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Cusotodio.

La Misa de Comunión de dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrarío. Estos cultos se celebran a intención de la señorita María del Pilar Chaparro.

En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una a las siete, y otra a las ocho, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

Las misas que se celebren en las Iglesias de San Pedro, Santa Cruz, Siervas de María, Capuchinas y Carmen Calzado el día 7 se aplicarán por el alma del Sr. D. Rafael Barcia y Barbero (q. e. p. d.).

Sus hermanos, hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiende a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

XXIX ANIVERSARIO

La misa y el jubileo de mañana en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se aplicarán en sufragio del alma de don Eulogio Montijano Martín. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan una oración por su alma.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

## Magisterio

Se han posesionado de los cargos de maestras interinas de Cabra, doña Carmen Prieto y doña Soledad Pérez, y de la 3.ª de Castro del Río, doña Teresa Aumente.

—Doña Magdalena Vallejo, maestra en situación de excedente, solicita la vuelta al servicio activo.

**Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención**

## Bujalance

Con gran consuelo hemos leído en el DEFENSOR las crónicas de todos los pueblos que en la provincia han dado tan gallardas pruebas de fe y religiosidad en los cultos celebrados durante la Semana Santa.

Bujalance no se ha quedado atrás. Aunque por acuerdo de los presidentes de las Cofradías no han salido procesiones, los cultos en las iglesias se han celebrado con esplendor extraordinario.

El Mandato, los Divinos Oficios, la Hora Santa del Jueves, todo se ha celebrado con gran concurso de fieles.

En la tarde del Viernes, de cuatro y media a seis y media, se tuvo en la parroquia de la Asunción el ejercicio de las Siete Palabras que predicó el señor cura párroco don Teodoro Martín.

Nunca se ha conocido en ésta acto más conmovedor.

Un nutrido coro y el pueblo cantaron en los intervalos sentidos y piadosos cánticos.

Asistieron unas mil personas. Como término de la Semana Santa, la Hermandad de Jesús Resucitado celebró una solemne fiesta, con sermón a cargo del expresado párroco.

Quiera Dios que las almas aprovechando todos estos medios de santificación, cumplan con los deberes que Nuestro Señor y la Santa Madre Iglesia les señalan y se vuelvan al único Redentor de los pueblos, a Quien es Camino, Verdad y Vida.—M.

## De interés a la clase patronal

El próximo día nueve, a las diez de la mañana, se reunirá en el Círculo Mercantil de esta capital, la clase patronal a quien afectan las nuevas bases de trabajo presentadas al Jurado Mixto interlocal por la Sociedad de Carreros, Pañeros y Similares, a fin de estudiarlas y discutir las ampliamente.

Lo que se anuncia para general conocimiento, rogando que todos aquellos patronos, tanto de la capital como de la provincia, que estén interesados en el asunto, no dejen de asistir puntualmente.

LA COMISIÓN.

## Notas de la provincia

### ASESINOS

Se conocen los nombres de los asesinos del matrimonio Manuel Castillejo Santaren y su esposa Trinidad Valverde Medina, llevado a cabo en Fuente Obejuna.

Son estos: Fernando Cener Caballero (a) El Francés, de 28 años, y José Esquina Cano, de 36.

También se ha detenido a Jorge Cener, como cómplice.

## Cursillo de lepra

El aumento verdaderamente alarmante, que de algún tiempo a esta parte se viene observando de los casos de lepra en nuestra región, ha sido la causa de que la Academia de Ciencias Médicas, queriendo hacer un trabajo de verdadero interés social haya organizado este cursillo.

Siendo la lepra una enfermedad curable cuando se diagnostica en su principio, es de un gran interés para el enfermo y para la sociedad, someter al leproso a un tratamiento adecuado lo más precozmente posible.

La valiosa colaboración que prestan a este cursillo el profesor Covisa, catedrático de Dermatología de la Facultad de Medicina de Madrid; el doctor Bejarano, presidente de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía, y el Dr. Manuel Hombria, jefe de Laboratorio de la cátedra de Dermatología de Madrid; así como los trabajos que presentarán el Inspector provincial de Sanidad y cuantos señores académicos tomaron parte en este cursillo, disertando cada cual sobre temas de su respectiva especialidad, harán que en los cinco días que durarán los trabajos, se toquen todos los puntos interesantes que a la lepra se refieren y con ello los médicos asistentes, a más de obtener un gran provecho científico, podrán colaborar eficazmente a la noble cruzada de combatir con éxito este terrible mal.

Para asistir a las conferencias y lecciones clínicas, no será necesaria la previa inscripción, ya que estas serán públicas, pero para presentar alguna comunicación o para asistir a los actos y excursiones que se organicen será necesario inscribirse antes del día 22 de este mes en el domicilio del secretario de la Academia (Gondomar 1).

La inscripción es completamente gratuita para los médicos.

## Doña Rama

Se han celebrado los Oficios como todos los años, con más concurrencia de fieles y más fervor; las procesiones han tenido lugar por el claustro, a causa de haber negado la autoridad el permiso, motivo al sectarismo que entre estos parece estar de moda.

Toda la aldea ha protestado contra esta determinación por ser en su totalidad católica y aunque algunos cogieron las imágenes para salir a la calle, debido a los razonamientos de nuestro párroco desistieron por creerlo así prudente.

Nos ha llamado mucho la atención que las señoras este año hayan dejado de hacer la póstula que tradicionalmente se ha venido haciendo para el sermón del Viernes Santo, por la sola causa de haberse negado la señora del señor alcalde de esta aldea a acompañarlas, lo que lamentamos.

No así ha ocurrido en los señores, que aún cuando no quiso acompañarlos el señor alcalde, ellos hicieron su póstula del Jueves Santo, por lo que les aplaudimos, pues ellos interpretaron que estas póstulas eran del pueblo y no de la alcaldía, y porque el señor alcalde se negara, ellos no iban a dejar de hacer lo que se ha venido haciendo por sus mayores.—CORRESPONSAL.

### SUBASTA

En la que se celebrará el día 30 del corriente, a las once de su mañana, en el Juzgado de 1.ª instancia de la izquierda de Córdoba, se enajena un pedazo de terreno de cuatrocientas fanegas, procedente del «Chaparrero», término común de las cuatro villas de Santa Eufemia, Guijo, Viso y Dos Torres, en término municipal de esta última.

## La Feria de las Ideas

En Córdoba hubo ayer animación extraordinaria, como de Feria. Y debió de haber feria; feria de ideas, donde cada feriante pusiera su puesto para exponer las suyas.

Así se convino con la autoridad; y la autoridad, consciente de su cargo y de su deber, autorizó: a los socialistas para colocar su tenderete en la Casa del Pueblo la noche del sábado y a los Cavernícolas, en la Plaza de Toros la mañana del domingo.

La tienda o puesto de los socialistas, abrió sus puertas el día señalado y a la hora convenida.

Yo no sé si sus artículos tuvieron lo no colocación. Ya nos enteraremos.

Dicen, que la encargada de hacer ver la excelencia de los mismos, domina el arte comercial.

Venía de Sevilla donde también tuvo abierto un puestecito, y allí triunfó. Se dió cuenta de la falta de dinero y con admirable talento,—es listísima,—despreció la moneda y se resignó a tomar a cambio del producto de sus ideas, diferentes productos del país.

Que más dá: dinero es, lo que dinero vale.

Los Cavernícolas,—más torpes, o menos afortunados,—no pudieron abrir su tiendecilla.

La Plaza de Toros, no abrió sus puertas la mañana del domingo a la hora convenida.

Llegaban feriantes de todos los puntos de España: en autos, en autocamiones, en trenes ordinarios y especiales y en avionetas también.

Inútiles, viajes y molestias; las puertas continuaron cerradas, por que la autoridad no tuvo a bien abrirlas.

Hizo bien:—cuando usted sea Gobernador,—dirá él a los protestantes de la medida,—puede hacer lo mismo.

Claro es, que, sobre todo, a los forasteros, no agradó mucho la jugada: los tiempos no están para jugar. Pero... ¿qué remedio?

Los pregoneros de la idea de la caverna, resignados, se alojaron en el Hotel Regina, y los clientes, que no se conformaban sin ver el muestrario, los incitaron a destapar sus cajas y paquetes; y... a tanto confiar ¿quién se resiste?

Los abrieron, y fueron haciendo ante el asombro admirativo de propios y extraños su exposición, hasta el momento en que, por orden del señor Gobernador, quedaron cerrados los «expositores» no.

Bien. Cuando salí a la calle, vi a los señores que vivían la esquina de Gran Capitán, camino del Gobierno Civil.

Por la puerta grande de la Plaza de Toros abierta de par en par, salía un carro cargado de sillas y tablas, restos del tenderete que la autoridad permitió instalar, y después prohibió usar.

—¡Pero a esto no hay derecho; esto no puede ser!—of decir indignado a un transeúnte.

—¿Y por qué no?—le contesté;—la autoridad, cuando no tiene razón, tiene la fuerza.

R. CEMNA

Palma del Río 4 de Abril de 1932.

## Lubricantes Shell

Esteban Pericas Díaz

se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRICANTES SHELL

Palmar 1216

## Montilla

MERCADO

Trigo, fanega, 24 pesetas; Garbanzos, 60; Habas, 25; Cebada, 16; Escaña, 13; Lentejas, 60; Yeros, 13; Averbones, 12'50; Maiz, 25.

Aceite, arroba, 20; Vino, 10; Vinagre, 5; Carne de vaca, kilogramo, 4; carne de cerdo, 2'50.

Los campos, hermosísimos presagiando en general abundante cosecha.

EL TIEMPO

Hace bastante tiempo veníamos disfrutando de una temperatura primaveral, muy propia de la estación en que nos hallamos.

El sábado 2 de los corrientes, un cambio brusco, nos hizo buscar el abrigo, que ya habíamos guardado en la «cámara» y refugiarnos en casa para librarnos del huracanado y frío viento reinante, precursor de lluvia próxima.

Amaneció el domingo, completamente encapotado; cayendo ligera llo-

vizna, que fué acrecentando, con un morrocotudo chaparrón a las nueve y que duró hasta las once y media.

El resto del día perseveró el viento y la lluvia, aunque menos intensos.

Se han «pescado» buenos costipados y hay buen consumo de pastillas para la tos, de «Aspaim» y «Juanola». (No es reclamo.)

A las nueve de la noche se formalizó la lluvia que no cesó en toda ella.

Los obreros del campo no han podido salir ayer para realizar las faenas agrícolas a causa de la insistente lluvia.

Solo trabajan en la población los que tienen sus operaciones bajo techo.

AMADOR.

## Subasta de fincas

Los albaceas testamentarios de doña Filomena García-Valdecasas y Serrano, con las facultades precisas, sacan a pública subasta, por segunda vez, las fincas siguientes:

UNA HACIENDA DE OLIVAR, de 18 hectáreas, 9 áreas y 73 centiáreas, equivalentes a 181 aranzadas y 75 estadales, con casa con dependencias para la labor, señorío y molino acedero, formada sobre una superficie de 1.133 metros cuadrados. El todo de esta hacienda está situada en el partido de Navalengua, término de Monturque, partido judicial de Aguilar.

UNA SUERTE DE TIERRA CALMA, con chaparros, en los mismos partido y término que la anterior, de cabida 4 fanegas, equivalentes a 2 hectáreas, 44 áreas y 88 centímetros.

Y UNA PIEZA DE TIERRA OLIVAR, en el mismo término, paraje llamado de las Rosas, conocida por la del Pozo, pues tiene dentro de su perímetro uno de agua potable, con una extensión de 11 celemines, igual a 59 áreas, 2 centiáreas y 93 decímetros.

CONDICIONES: La subasta tendrá lugar en su propia y buena fe, el día quince de los corrientes, a las diez y seis horas, en la Notaría de esta ciudad de Cabra, a cargo de D. Manuel Sánchez González, calle Pi y Margall, número 49.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada Notaría, pudiendo ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, con la prevención de que deberán conformarse con ellos, sin poder exigir otros.

Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar, previamente en la Notaría una cantidad, por lo menos igual al uno por ciento del precio de la subasta, sin cuyo requisito no será admitido, reservándose los albaceas la facultad de aceptar o no el precio en que se rematan las fincas.

Las fincas están libres de cargas y el remate puede hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Cabra 1 de Abril de 1932.

## EL GAS

es lo más LIMPIO

CÓMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufa, planchero, calienta-agua y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Pedro Abad

JUEVES SANTO

Divinos oficios en nuestra iglesia parroquial, numerosísimas comuniones, extraordinaria concurrencia de fieles, y en los demás piadosos actos, a pesar de que la autoridad local prohibió la matracá, que es la que sustituye a las campanas para anunciar la hora de los ejercicios religiosos, con media hora de anticipación ya estaba siempre completamente llena la iglesia.

Los sermones del Prendimiento, del Paso y de Lágrimas, estuvieron a cargo de los muy elocuentes oradores sagrados don Federico Cerrato y don Alfonso Canales.

También se ofrecieron para hacer la vela a Jesús Sacramentado, durante todo el día y toda la noche, un grupo de más de 60 jóvenes, que iban turnándose de media en media hora.

Después una junta presidida por nuestro digno párroco en la sacristía, acordando constituirse legalmente en sociedad, que una vez aprobada por nuestra primera autoridad de Córdoba, empezará a trabajar por el bien es-

piritual y moral de la juventud católica de Pedro Abad.

También otra junta de señoras y señoritas se ha ofrecido para la catequesis de niños y niñas. Dios se lo premie a todos.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano don Facundo Castilla Cerda, acreditado industrial establecido en Sevilla. Que su estancia entre nosotros le sea grata.—CORRESPONSAL.

## Compró oro y monedas FERNANDO MERINO

Por muy elevados que sean los precios que anuncian pagar otras Casas, siempre pago bastante más. Consulten antes de hacer sus ventas. Pedro López, 4 CORDOBA

## El fin del Estado

El problema del fin del Estado no tiene sentido ni explicación más que reconociendo a Dios como a su Autor.

Puesto que el Estado es una institución fundada necesariamente en la naturaleza humana y querida por el Creador de ésta, debe tener como todas las instituciones naturales, «un fin determinado por la naturaleza».

Dios no podía querer el Estado sin un fin determinado; y éste debe estar establecido en la naturaleza misma del Estado, «es el bien público» que facilita a todos los bienes necesarios o útiles que los particulares no pueden conseguir suficientemente con la actividad privada; en otros términos, el fin del Estado consiste en la producción, conservación y perfeccionamiento de todo el conjunto de condiciones é instituciones públicas, mediante las cuales todos los miembros del Estado se hallen en la posibilidad de alcanzar libremente y por su propio esfuerzo su verdadero bienestar terreno según la medida de sus particulares aptitudes y circunstancias, y de conservar sus derechos legítimos.

Este fin del Estado encierra un doble elemento: afianzar eficazmente el orden social, y proveer y promover, dentro de los límites de este orden, armónicamente las instituciones indispensables para la pública prosperidad.

«Fin de la autoridad».—La misión del Poder público consiste en realizar los fines del Estado, que nos dan la razón de su existencia, la determinación de su propio fin y la extensión de sus funciones.

Obligación de Poder es Prestar ayuda en todos aquellos casos que reclame el bienestar público y sea insuficiente la acción de los particulares, de las familias y de las asociaciones inferiores.

Deber suyo es también proteger los derechos naturales y legítimamente adquiridos.

Pero no sólo a los ciudadanos en particular es debida su tutela, también la colectividad debe ser protegida contra toda acción egoísta de sus miembros que sea inconciliable con el bienestar público y que ponga en peligro la posibilidad general de alcanzar el bienestar privado.

Los ciudadanos están en el deber de contribuir también al logro y mantenimiento del público bienestar bajo la dirección y las leyes de la autoridad civil; en primer lugar, porque, como miembros de una sociedad organizada bajo el régimen de división del trabajo, deben reconocer la comunidad de intereses entre sus miembros; y en segundo lugar, porque el bienestar público constituye el fin natural del Estado, e incluye, por consiguiente, «un precepto común de Derecho natural».

S. DE P.

## De Sociedad

Mañana, San Epifanio, son los días de los Sres. Jiménez Serrano y Sánchez Pastor.

—De Ciudad Real regresaron a Aguilar el médico forense don Olegario Pérez Jiménez y su distinguida esposa.

—De Canarias regresó a la Península nuestro comprovinciano el catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Rafael Alcalá Santaella, que ha dado en aquel archipiélago conferencias que han sido muy elogiadas por la prensa.

—Llegó de Palma del Río, don Francisco Molero Ruiz.

† A las tres de la tarde de hoy y confortado con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios el general de intervención y respetable amigo nuestro, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero,

Convecino nuestro hace muchos años, tenía tal afecto a Córdoba que no levantó su casa de ella aún cuando su carrera le obligara a vivir en otras capitales.

Contaba en Córdoba con numerosas simpatías.

Pasaba muchas temporadas en su casa de campo «El Tablero», donde se han dado fiestas que se recuerdan agradablemente.

A su desconsolada viuda doña Clara Vicent, hijos y demás familia enviamos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

## Cursillo de selección del Magisterio primario de la provincia de Córdoba

Lista de las señoras cursillistas declaradas aptas para pasar a la tercera parte, última del Cursillo, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 3 de Julio del año anterior y órdenes de la Dirección general de Primera Enseñanza de fechas 25 de Agosto y 31 de Octubre próximos pasados.

HEMBRAS

Doña Teresa Gómez López, doña María del P. Martínez Menéndez, doña Teresa García Valés, doña Purificación Cruz Estrella, doña Carmen Pastuegas Méndez, doña Sofía Galiano Rodríguez, doña Francisca Contreras Márquez, doña Araceli López Puig, doña Juliana Alcaraz Herrera, doña Asunción Casallilla Illescas.

Doña Rafaela Dueñas Martínez, doña Magdalena Gañán Gañán, doña María del Carmen Corpas López, doña Irineo Dueñas Valenzuela, doña Edelmira Galvache Arroyo, doña Mercedes Galiano Rodríguez, doña Aniceta Casado Castillo, doña Carmen Pérez Cano, doña Encarnación Fernández Gómez, doña Estrella Alcalde García.

Doña María de los A. Bellido Pineda, doña Dolores Muñoz Redondo, doña Araceli Torres Molina, doña María del C. Pérez Dorado, doña Leonor Burgos Corpas, doña Isabel Molero Galán, doña Adela Conde Romero, doña Julia García Vázquez, doña María Antonia López Gómez, doña Carmen Tubío Uclés.

Doña Rosario Jurado Córdoba, doña Josefa Muñoz Arreule, doña Josefa M. Olivares Sánchez, doña María de la Paz Trillo-Figueroa, doña Angeles Serrano García, doña Carmen Basallo de la Cruz, doña Julia Carnicer García, doña Juana Chica Cortés, doña Ana M. Galán Zamorano, doña Ana I. Villalba Molina, doña Emilia Caballero Muñoz.

Doña Demetria Campo Sojo, doña María de los A. Carrasco Vázquez, doña Concepción Castro Leiva, doña Teresa de los A. Cabrera Redondo, doña Joaquina Ayala Ruiz, doña Juana A. Moreno Pozuelo, doña Auxiliadora Zurita Rojas, doña Zoila J. Sánchez Herrera, doña Guadalupe Moreno Rubio, doña María del C. Dueñas Valenzuela.

Doña Rafaela Gutiérrez Quesada, doña Teresa Sánchez Polo, doña Gregoria Fernández Peña, doña Josefa Díaz Jurado, doña María Alcaide Pedrajas, doña María A. Crespo Gómez, doña María L. Alfaro Sánchez, doña Dolores Corvillo Soletto, doña Concepción Jurado Tavira.

Doña Eulalia Alfaro Pizarro, doña Laura Contreras Fernández, doña Demetria Díaz Jurado, doña Encarnación Hinojosa López, doña Josefa García Arroyo, doña Cecilia Torres Bonilla, doña Alfonsa López Sendarrubias, doña Teodosia Z. Muñoz López, doña María R. Galán Zamorano, doña Natividad Campos Creus.

Doña Agueda García Zafra, doña María J. Caballero Fernández, doña Isabel Luna Martínez, doña Carmen Prieto Arroyo, doña Sacramento Susín Garrido, doña María de las A. Moreno Blasco, doña Francisca Raya Salcedo, doña Amalia Muñoz Pérez, doña Micaela Giménez Ruiz, doña Encarnación Ruiz Pérez, doña Concepción Poole Ceballos, doña Eugenia Sánchez García.

Córdoba 6 de Abril de 1932.—V.º B.º El Presidente, ANTONIO GIL MUÑOZ.—El Secretario, M. GARRIDO.

Mañana (Dios mediante) publicaremos la lista de los cursillistas.

## La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

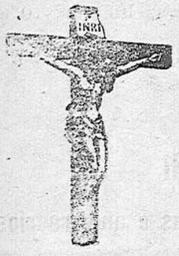
Salones de billar en todos los establecimientos.

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todos los épocas del año. No se vende al por mayor.



EL EXCMO. SEÑOR

# Don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero

Interventor del Ejército, Gran Cruz del Mérito Militar, Placa de la distinguida Orden de San Hermenegildo y condecorado con otras cruces por Méritos de Guerra

Ha fallecido hoy 3 de Abril de 1932, a las tres de la tarde

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Clara Vicent de la Vega; sus afligidos hijos doña María del Carmen, doña Ana, doña María Teresa, don Carlos, doña Luz, doña María y don Gonzalo; hijos políticos, nieta, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes del finado,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan al funeral que se celebrará mañana siete, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

## Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

### La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	62'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	79'75
Id. id. 5 por 100	87'00
Id. id. 6 por 100	99'75
Banco de España	495'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	000'00
Francos	52'20
Libras esterlinas	49'95
Dólares	13'25

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	52'20
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	49'95
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	13'25
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 nuevo	00'00
Id. 4 por 100	77'75
Amortizable 5 por 100, 1920	88'00
Id. 5 por 100, 1917	79'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	79'75
Id. id. id. 5 por 100	87'00
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	495'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de la Plata	105'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	47'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	00'00

### Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Dando carácter oficial a la asamblea de estudios de derecho.

Normas que se han de aplicar en la provisión de las vacantes de los cuatro primeros turnos del magisterio.

Disposición relativa al artículo adicional de la ley de 11 de Marzo, relativa a diversos recargos de los ayuntamientos, que han de reducirse a uno.

Se exceptúa de la supresión las de una décima para el paro forzoso.

Los ayuntamientos pueden reclamar hasta el 15 de Abril sobre este asunto, en las Delegaciones de Hacienda.

### Presencia

El periódico «Ahora» dice que el discurso que ha pronunciado Azaña en Valencia no ha sido una improvisación y habla en él de un cambio en la política izquierdista.

«El Imparcial» se ocupa del estatuto de Cataluña y dice que en este asunto hay que hablar claro.

«La Libertad» dice que hay que estar alerta frente al enemigo.

Los republicanos no pueden olvidar el pacto hecho entre alfonsinos y tradicionalistas.

Se ocupa después de los comunistas y exhorta a éstos a que no laboren en extremismo porque esto pudie-

ra perjudicar la causa de la república y beneficiar a la reacción.

«El Sol» se ocupa de la moneda depreciada.

«El Liberal» dice que en Valencia y Almería ha habido alegría con motivo de la visita de don Niceto.

Se ocupa luego de la libertad de la cátedra y de la hermandad entre los estudiantes.

«El Diario de Valencia» dice que los católicos no pueden congratularse de la visita que hace a dicha capital el señor Alcalá Zamora después de la política anticatólica que se viene desarrollando.

### «El Debate»

Este periódico católico se congratula de que «El Socialista» pida respeto para el derecho ajeno. Esta es la teoría sustentada siempre por los católicos.

### Vacante

En la «Gaceta» de hoy aparece el anuncio de la vacante de farmacéutico titular de Peñarroya, cuya plaza está dotada con 2.750 pesetas.

### Vocales

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición nombrando vocales del jurado mixto de oficinas y despachos de Córdoba a don Dimas Menéndez y don Joaquín López Martínez.

### Escolares

En la Universidad los elementos de la FUE colocaron en el balcón principal del edificio la bandera de la Asociación.

Protestaron contra el predominio que significa, no solo el favor oficial, sino esa exhibición privilegiada, los estudiantes católicos y los independientes.

El Rector obligó a los de la FUE a que retiraran su bandera.

Los de la FUE anunciaron entonces la huelga por 48 horas para protestar contra los sucesos de ayer.

Pero es el caso que en los sucesos de ayer la policía detuvo a 55 estudiantes ninguno de la FUE, por si tenían tales o cuales emblemas y si lucharon o no contra la FUE.

Solicitaron la clausura del centro tradicionalista y se les dijo que ya se había adelantado a sus deseos el ministro de la Gobernación.

Entonces los de la FUE pidieron la expulsión de los estudiantes católicos que escandalizaran.

Los católicos dijeron que debían entonces ser expulsados los de la FUE que alborotaron.

Entretanto en el Instituto del Cardenal Cisneros por discutir sobre estas cuestiones, católicos y de la FUE se repartieron bofetadas.

Resultó contuso el estudiante de la FUE, Manuel Prat.

En la calle Ancha de San Bernardo fueron disueltos los grupos de estudiantes.

En la Escuela Normal de Maestros se suspendieron las clases porque ocurrieron algunos incidentes.

En la Escuela Normal de Maestras hubo agitación.

Las señoritas se mostraban muy encolerizadas. Se suspendieron las clases.

En la cárcel hay 55 estudiantes por dar determinados vivas.

Hoy pasarán a celdas de pago.

Hoy se ha sabido que los estudiantes ingresaron en la cárcel por mandamiento judicial.

### Reunión

Salamanca.—Se reunió la federación de sociedades obreras y acordó pedir al ayuntamiento que concierte un empréstito de diez millones de pesetas para solucionar la crisis obrera.

### Huelga

Jaén.—Se espera la solución de la huelga después de una reunión celebrada esta mañana.

### Trabajo

El ministro del Trabajo ha sido visitado por una comisión del jurado mixto de León, solicitando la reorganización del organismo y la renovación del personal del mismo.

Los tranviarios de la Ciudad Lineal visitaron al ministro, comunicándole que hoy ha comenzado la vigencia de las nuevas bases de trabajo. La empresa ha despedido a 50.

El ministro les aconsejó que lleven el asunto al jurado mixto.

### Zulueta

El ministro de Estado ha sido visitado hoy por el Nuncio y por varios diputados.

### Bilbao

Una comisión de mujeres ha visitado hoy al gobernador, pidiéndole libere a los comunistas que en la cárcel han declarado la huelga del hambre.

El gobernador ha recibido las siguientes cantidades para el paro forzoso.

250.000 pesetas de Altos Hornos, 125.000 de Vilcons, 75.000 de Vasconia, 25.000 de Euscalduna y menores cantidades de otras entidades.

### Siguen los alborotos

Valladolid.—Un grupo de alumnos de la Escuela Normal de Maestros alborotó esta mañana.

Intervino la policía y fuerzas de Seguridad y detuvieron a 34 estudiantes que en automóvil fueron llevados a la presencia del gobernador civil.

Se avisó a los padres y estos recogieron a sus hijos bajo firma y palabra de que esta tarde a las cinco se presentarían en el gobierno donde se les comunicaría la sanción que se les ha impuesto.

### Alboreoz

El ministro de Justicia ha dicho que estudia la regularización de los recursos de casación.

### Credito

El servicio de crédito agrícola se dirigirá a los alcaldes para completar los datos sobre existencia de trigo.

### Internacional

Zulueta ha informado ante la comisión de Estado de las Cortes sobre su labor en Ginebra en la conferencia sobre China y Japón y conferencia del desarme.

La comisión acordó solidarizarse con el ministro, declarando que su actitud no envuelve molestia para ninguna potencia amiga.

### Huelgas

Sevilla.—Los panaderos y los choferes de taxis han anunciado la huelga. Los primeros por varios despidos, los segundos si no se accede a sus peticiones.

### Los trigueros

Segovia.—Los labradores de esta han acordado invitar a todas las aso-

ciaciones agrícolas de España a una asamblea que se celebrará en Madrid para ocuparse de la importación del trigo.

## Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las cuatro abre la sesión Besteiro. Ruegos y preguntas.

González Ramos se ocupa de las deudas contraídas por los ayuntamientos con el Estado.

Pide se rebaje un 70 por 100 y que el pago se haga en 15 anualidades, pues muchos ayuntamientos no podrán hacerlo de otro modo por hallarse en situación difícil.

Carner dice que no puede accederse al pago de la deuda en esa forma, porque costaría al Estado muchos millones.

Moreno Mendoza habla de irregularidades en el ayuntamiento de Jerez.

Carner dice que se ha perdido un expediente de modo inexplicable.

Ruiz Seguí pide se aumente el personal de Correos en la oficina de Reus.

Xiráu dice que el domingo se celebró un mitin organizado por L'Etat Catalá y el delegado de la autoridad cometió la ligereza de suspenderlo porque ondeaba en el edificio la bandera catalanista.

Casares dice que se enterará de lo ocurrido.

Aranda se ocupa de las consecuencias de la huelga en la campaña de Jerez.

Guerra del Río explana una interpelación por el traslado de dos funcionarios de Correos de Barcelona y dice que no tiene justificación legal.

Lee una comunicación que fué el origen de lo ocurrido y no se explica la medida adoptada.

Sigue la sesión.

## Barcelona

### Almuerzo

El general Batet ha invitado hoy a almorzar a los jefes de los cuerpos de la guarnición para solemnizar su ascenso.

Asistieron también el gobernador civil y el Presidente de la Audiencia.

### Conferencia

Ha dado una conferencia sobre la cultura católica el señor Valls y Taberner, catedrático de la Universidad.

Ha habido verdadera disección de la juventud de avanzada, que es la que ha mantenido la persecución contra los católicos.

Exhortó a éstos a trabajar sin descanso propagando la doctrina católica.

### Incendio

En un laboratorio de esta capital se declaró un incendio.

A causa de las emanaciones pereció asfixiado el sereno Eduardo Grande.

### Habia un general

También Batet ha hablado en el banquete de hoy.

No han sido sus palabras como las de Gil Yuste en Vitoria.

Entre ambos discursos hay claras contradicciones.

Gil Yuste abogó por una república con autoridad, orden y leyes justas, y con un ejército de la patria defensor del gobierno constituido, pero no pretoriano.

Batet ha hablado del ejército, del poder civil del pueblo y de la no intervención del ejército en los asuntos del Estado.

En esta parte es donde los comentaristas ven la discrepancia.

Batet terminó haciendo votos por que el Estado de Guerra no se declare nunca.

## Miscelánea

### De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Plantilla de los tercios 26, 28 y 29 de la guardia civil, que han sido reorganizados.

### Herido

El cobrador de un tranvía de Carabanchel, observó al pasar con el coche que en las inmediaciones de la línea había un hombre herido.

Dió parte a una pareja de la benemerita y fué recogido el herido, que tiene dos heridas de arma blanca.

Su estado es grave.

Se llama Antonio Benavente.

Se ha negado a decir quien le hirió.

### Abogados

Valladolid.—Paseando hoy por el río Pisuerga zozobró una lancha en la

que iban Cecilio García Lacasa, estudiante, y Lorenzo Silvestre, abogado. Ambos perecieron ahogados. No se han hallado los cadáveres.

## Notas Eclesiásticas

XXXI Congreso Eucarístico Internacional en Dublín

El 28 de Junio es el día señalado para la celebración en Phoenix Park de una solemne misa de comunión general de los numerosos niños que a ella acudirán.

Todos ellos serán invitados a vestir con cierta uniformidad; las niñas con trajes y velos blancos y los niños con banditas, también blancas.

El comité local del Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Dublín se propone señalar locales especiales para que los congresistas de cada nación puedan celebrar por separado sus reuniones.

Espera, asimismo, poder ofrecer a todos, o al menos a los que reúnan cierto número de congresistas, una iglesia para sus actos religiosos.

La insignia del Congreso será la cruz de Cong (Ciudad antigua, residencia de los reyes de Connaught), será dorada, con inscripción en esmalte azul; y para los niños plateada.

La bandera oficial será de fondo color azul oscuro, sobre el que se destacará la insignia del Congreso.

## Para Primera Comunión

Diccionarios, estampas, gran surtido.

Preios ventajosos

LIBRERIA RELIGIOSA

Claudio Marcelo, 12.—Tel. 2844.

## Hacienda

Pagos para mañana:

Don Manuel Carrillo, don Ramón P. Ruiz Beiz y don Rafael Roses.

## El suceso de esta tarde

Esta tarde, a las cinco, en la calle Rey Heredia, el auto de la matrícula, de Córdoba, núm. 2.557, tenía el regulador abierto y de pronto comenzó a andar chocando con la puerta falsa del Servicio doméstico.

Resultaron varios transeuntes lesionados, entre ellos don Juan Rodríguez Sánchez, de 67 años, con erosiones en la rodilla derecha; niña Natividad Benítez Guerrero, de 2 años, con erosiones en diferentes partes del cuerpo, y José Benítez, de 4 años, con erosiones en el pie derecho y hematoma en la región frontal.

Estos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires y el pronóstico es leve.

En la Casa de Socorro de la calle Góngora, se presentó María Talero Molina, de 45 años, siendo asistida de erosiones leves.

Afortunadamente el accidente no tuvo peores consecuencias, pues a dicha hora salían los pequeños de la escuela Maternal.

## Noticias

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 7 del corriente a las siete y media de la tarde en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2.)

Tema: El laboratorio en la Uremia, por el doctor Germán Saldaña.

### JUBILACION

Se concede la jubilación al secretario del ayuntamiento de Villa del Río, don Francisco Lamóneda Fernández con el haber de los 4.º quintos del sueldo anual de 7.000 pesetas.

DE INTERÉS PARA LOS PROPIETARIOS

La Asociación Libre de Propietarios denominada «Defensa de la Propiedad Urbana Española» celebrará el domingo 10 del corriente a las once de la mañana en el Teatro de la Comedia de Madrid la primera Asamblea Nacional de Propietarios urbanos de España y convoca a todas las Asociaciones libres o grupos de propietarios simpatizantes a que envíen a dicho acto su representación, solicitando antes del jueves 7 la reserva de localidades en las oficinas de dicha entidad, Hortaleza, 2, Madrid.

### INMORAL

Ha sido detenido Joaquín Alcoicia López, por cometer actos inmorales.

## RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco Pavón Alarcón contra acuerdo del alcalde del Ayuntamiento de Baena por el que decretó la destitución del recurrente en el cargo de jefe de los guardas rurales.

## PAREJITO

Ayer falleció en el sanatorio de Ntra. Sra. del Rosario, en Madrid, el novillero cordobés Francisco López (Parejito), a consecuencia de la operación quirúrgica que la semana anterior le habían practicado.

El desgraciado diestro contaba con grandes simpatías en Córdoba y su provincia, por su sencillez y buen trato.

Reciba la familia del infortunado torero nuestro más sentido pésame.

## VIAJERO GRATIS

Ha sido detenido Pedro Ignacio Moreno, que viajaba sin billete.

## FUNERALES

Ayer, a las cinco de la tarde, y en la Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos, se celebraron los funerales por el eterno descanso del alma de la señorita Petra Navajas del Río, hija de don José Navajas Millán.

Occuparon la presidencia del duelo el Canónigo de la S. I. C., don Francisco Navajas y Camargo, el Beneficiado de la misma don Fernando de Aguilar y Campos, don Francisco Alagaba Luque, don Fernando Romero de Torres; los hermanos de la difunta don Diego, don Juan María y don Miguel; don Miguel García Luna, don Miguel González Galisteo, don Antonio Jurado Alaba y don Rafael Pineda Angulo.

La comitiva se trasladó a la casa mortuoria, recogiendo el cadáver, que fué trasladado al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

A la familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pesar por pérdida tan irreparable.

## MOVIMIENTO DE ESTACION

Reanuda servicio completo prolongado, la estación telegráfica de Ca. bra.

## Servicio Técnico Oficial Philips

Tel. n.º 221 - P.º de Reyes 9. COR. OBA

## AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

## LECHE, QUESO Y HUEVOS

Se vende queso fresco de vaca, superior, a tres pesetas kilo, y huevos del día, a 2'75. También se vende leche. Plaza de Orive 2.

## ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos un despacho de nogal forrado de cuero en muy buen estado, una mesa de nogal para comedor, con capacidad para doce o catorce personas, un estrado de rejilla. Todo en muy buen uso.—Calle Ruano Girón, núm. 1.—Horas de 10 a 12.

## A LOS CATOLICOS

Se facilitan hojas para declarar expresamente que se desea ser enterrado como católicos.

Solicítense a la administración del DEFENSOR.

Se sirven por millares y en el día Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1.000, siete.

## PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachar correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informáremos en esta Redacción.

## SE ARRIENDA

Un piso bajo, de moderna construcción, en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12.

Darán razón en la misma casa, principal, izquierda. 8-2

## DEPENDIENTE

Ofrece dependiente segundo de droguería o farmacia. Antonio de la Peña, farmacia. Bujalance.

## Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Affaro, 33

(Frente al Banco de España)

NUESTRO TELÉFONO ES EL

Núm. 2614

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . » 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apilado, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	13	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	60	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	13 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas	contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas	sobre la vida en sus diversas combinaciones
--	---	---

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

**LA URBANA | LA URBANA | L'URBAINE**  
Incendios | Y | Vida  
**EL SENA**

**Rey Heredia, 8 -- Córdoba**  
Teléfono 2330

## Compañía Trasatlántica

### Servicios del mes de Abril de 1932

#### Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor C. COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

#### Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para San-

ta Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 25 de Abril de Valencia el 28, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Sta. C. de Tenerife San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACE. LI. 8.—BARCELONA.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio Morales, 8  
Córdoba  
Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad

**Destillas Bonald**  
CLOROBOROSÓDICAS  
MENTOL Y COCAINA  
Tones, garganta, preventivas de la gripe, cuarenta años de éxito  
SE VENDE EN FARMACIAS, droguerías y CENTROS DE ESPECIALIDADES

**FENAL**  
DESINFECTANTE  
PROPIO PARA GANADERIA  
PRODUCTO ESPAÑOL

**Rafael Díaz**  
PINTOR  
Pérez de Castro, 6  
Córdoba

Talla. --- Restauraciones.  
Dorados --- Papeles pintados

**Talleres Navas Parejo, S. A.**  
Escultura y orfebrería de todas clases  
Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11  
Granada

**VENDO** sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República), Córdoba.

### SE VENDEN

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón Confitería «La Perla».

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

### Ungüento Mágico

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO  
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

### «NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 78.—BILBAO

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Recomendamos a nuestros lectores

### El Hotel Imperial

MADRID—Montera 22—Teléf. 14410  
Pensión completa desde 15 a 23 ptas.  
Propietario:  
**Saturaino Arenillas**

Este periódico se publica con censura eclesíástica

## RAZON Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

— CORDOBA —

**JARABE GIROLAMO DAGLIANO**  
En líquido, polvo y tabletas  
El mejor depurativo de la sangre.  
Este siempre la marca «Girólamo»  
Agencia en España:  
J. Uruch y C.ª, S. A.  
Bruch, 69 - Barcelona

**PARA**  
AGENCIAS DE PAPEL  
Y REVISTAS

AGENCIAS DE PAPEL Y REVISTAS  
CASA ESTRELLA BAILLY-BELLOUET & A  
100, rue de Valenciennes, París

**Bodegas Franco Españolas**  
Logroño  
VINOS FINOS DE RIOJA  
Claret.-Royal Claret.-Diamante  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELENTO  
Marcas selectas y de consumo mundial